

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACEPTE LA RENUNCIA DE LA CANDIDATA SELECCIONADA Y SE DESIGNA NUEVO RESPONSABLE DE PROYECTOS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL DE ASTURIAS

Visto el proceso de selección del puesto de responsable de Proyectos del Centro de Innovación Territorial de Asturias (CIT Asturias), finalizado conforme a las bases de la convocatoria.

Visto el Acta de la Comisión de Valoración de fecha 6 de febrero de 2026, en la que se propone la selección de Dña. Marie Adriaenssen Ortiz como aspirante con mayor puntuación total, y la incorporación de D. Diego Lago Riguera a la bolsa de empleo del CIT Asturias.

Vista la Resolución de fecha 11 de febrero de 2026 por la que se designa a Dña. Marie Adriaenssen Ortiz como responsable de Proyectos del CIT Asturias.

Considerando que con fecha 13 de febrero Dña. Marie Adriaenssen Ortiz ha comunicado formalmente su renuncia voluntaria al puesto.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y atendiendo al orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo,

RESUELVO

Primero. Aceptar la renuncia presentada por Dña. Marie Adriaenssen Ortiz al puesto de responsable de Proyectos del Centro de Innovación Territorial de Asturias.

Segundo. Designar a D. Diego Lago Riguera como responsable de Proyectos del Centro de Innovación Territorial de Asturias, al ser el siguiente aspirante con mayor puntuación en el proceso de selección.

Tercero. Publicar la presente resolución en los medios habituales.

En Oviedo, a 16 de febrero de 2026



Fdo. Belarmino Fernández Fervienza